



Recibí el duplicado,

La Corporación de mi presidencia, en sesión de 20 del que curso, acordó por ocho votos contra tres, elevar á definitivo el nombramiento de 'Banda municipal' á favor de la que V. dirige, hecho por esta Alcaldía, en 19, del actual, provisionalmente; habiendo además acordado concederle la asignación anual de seiscientas pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto de gastos, de este Municipio.

Dios guarde á V. muchos  
Años. Villafamés 22 de Abril del 1920

Sr. Don. Miguel Conde Galindo, de esta villa.

